



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4743-D-12
OD 736

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Curso de Calibración de Pulverizadoras Frutícolas que se realizará entre los días 3 y 4 de octubre de 2012 en General Roca, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.